

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón viernes 20 de Abril de 1917

Núm. 312

HOJA DE CALENDARIO

SABADO

21

Abril

San Anselmo, obispo

Nació San Anselmo en la ciudad de Aosta, del Piamonte en la primera mitad del siglo XI. Ingresó a los veintisiete años en la abadía de Bec, mediante el recibo del hábito de Herluino su fundador. Dió tales pruebas de fervor religioso y practicó tan perfectamente la virtud, que a los tres años de su noviciado lo eligieron prior. Nombrado obispo de Cantobery, vió al rey Guillermo el Rojo, que a la sazón reinaba en Inglaterra, y le reprochó su conducta sacrilega, no logrando otra cosa que ser desposeído de su dignidad eclesiástica. Cuando Enrique II sucedió en el trono, Guillermo el Rojo, lo llamó a Inglaterra, y volvió a ocupar la silla episcopal de Cantobery, en la que el nuevo rey no dejó de originarle sinsabores. Como su debilidad llegó al extremo de no poder celebrar misa, se hacía llevar a la iglesia para asistir a ella. Finalmente, estando tendido sobre ceniza y cubierto con un aspero cilicio, el Miércoles Santo, mientras le leían la Pasión rindió su alma a Dios a los diez y siete años de episcopado y setenta y siete de edad, en el de 1099 de nuestra era.

España neutral

Nadie que se precie de sensato quiere en España la guerra y portanto tirios y troyanos conservadores, republicanos, carlistas y hasta liberales arrecian su campaña, en favor de la neutralidad, a excepción de unos pocos que ante su persistencia intervencionista cabe pensar que su cuenta les tendrá.

El periódico republicano «España Nueva» publica el siguiente entrefilet:

«Para justificar la entrada de España en el desastre de la guerra, se quiere hacer creer al país y a los que viven engañados leyendo la Prensa francesa que nuestro tráfico comercial con América se halla interrumpido por los alemanes. Nada de eso es cierto. Las rutas marítimas españolas con América están expeditas. Como quedarían interceptadas sería precisamente yendo a la ruptura.»

El periódico liberal «El Día» órgano del señor Alcalá Zamora, publica ese otro entrefilet:

«Para arrastrar a España al desastre, cultivando todas las formas del engaño, desde el silencio en los obligados a decir verdad hasta la audacia en la invención, pasando por el equívoco, se quiere hacer creer al país que nos está prohibido el tráfico con América y que lo recobramos yendo a la ruptura de la neutralidad.

La verdad es todo lo contrario: ese comercio sigue expedito, y sólo yendo a la ruptura quedaría estorbado.

Como esas son todas las inexactitudes con que se pretende engañar a España, llevándola a la ruptura, antesala de la guerra.»

¿Es testigo de mayor excepción «ABC»? ¿Se le puede dar crédito a sus juicios? Pues

si esto es así, entérense los lectores de HERALDO DE MENORCA de este comentario, que no tiene desperdicio:

«Prescindiendo del interés material y del sagrado egoísmo que justifican la abstención de España, es ante todo una cuestión de conciencia y de prestigio el mantenimiento de nuestra neutralidad, más hidalgo conforme se van sumando a la infernal aventura otros pueblos, por conveniencia o por vasallaje. Y pues nos hallamos en uno de esos momentos en que se reproducen las maniobras de presión y de inducción, repasaremos algunas páginas de la tragedia muy oportunas para el caso.

Cinco tronos ha echado a rodar la guerra. El rey de Bélgica fue el primero que se vió sin territorio y sin súbditos. Desterrado en una aldea de Francia, tiene que esperar todo del sentimiento universal de justicia y de la misericordia del mundo. Cumplió su deber y sus pactos oponiéndose a la invasión alemana; mas no pudieron o no supieron cumplirle su derecho las naciones obligadas a defenderle bien, con oportunidad y con eficacia. Los alemanes le ofrecieron la paz, la integridad de su territorio y una indemnización, cuando no le quedaba ya ningún medio racional de resistencia; no se le hubiera podido reprochar con justicia si se hubiese alzado a la fatalidad; prefirió fiarse a la quimera de unas garantías que no le han garantizado nada. Es una víctima de la Entente.

Cuando los ejércitos de Mackensen iban a comenzar el aplastamiento de Serbia, los Gobiernos centrales ofrecieron también la paz al rey Pedro. Serbia había reiterado el aviso de lo que se preparaba en sus fronteras y el anuncio del ataque búlgaro; clamó inútilmente por el socorro; abandonada a su suerte en la hora crítica, pudo someterse al mal menor, ya que sus aliados veían impasibles la formidable preparación de su aniquilamiento. Escondido en Corfú, el viejo rey Karageorge es otra víctima de la Entente.

Como Serbia, en el mismo abandono, sucumbió Montenegro. Y como el desterrado de Corfú, el rey Nicolás ve pasar la tragedia sin la esperanza de sobrevivir al desenlace.

Empujado a la guerra por un asedio diplomático de seducciones y de amenazas, el rey de Rumania se quedó rápidamente sin reino y sin súbditos. Aunque tarde y sin provecho, llegaron los rusos a socorrerle. ¿Qué hicieron los demás? ¿Qué hizo el gran Ejército de Salónica?

Y he aquí, por último, al zar, al gran amigo de la Entente, al generoso libertador de París y de Italia. No su pueblo, sino él, su poder autocrático, hizo la alianza y condujo la guerra. La guerra ha servido para que los destronados revolucionarios. Y la Entente, los Gobiernos y la Prensa de la Entente saludan con júbilo a la revolución y maldicen el despotismo de la dinastía destronada.

Un colega tan imparcial y valiente y de las tendencias de «Solidaridad Obrera», órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, dice juzgando este momento, lo que sigue:

«Los que conocemos de cerca el desenvolvimiento de esos pueblos, no podemos menos que sonreírnos ante las bellas palabras de los declamadores que quieren hacernos creer en la renovación al espíritu de la revolución francesa. No hay ningún espíritu en esas intervenciones, como no lo hay en toda la guerra europea; no hay más que intereses materiales y si algún espíritu existe en ella es un espíritu maléfico... amarillo.»

El señor Maura ha afirmado últimamente que no cree que haya quien se atreva a romper la neutralidad, y piensa que, si a eso se llegara, estallarían la revolución interior; por qué esta neutralidad, que no es un capricho,

¿DESEAIS TOMAR DINERO A RÉDITO? ¿DESEAIS COLOCAR DINERO A RÉDITO?

Siendo así, podéis dirigiros a la PLAZA MIRANDA N.º 4, Mahon, donde informarán Todos los días de 1 a 3 tarde.

Teléfono núm. 122 **NUEVO CINE** Calle de Roig n.º 9

Teniendo contratadas todas las contadísimas películas existentes en el mercado, de éxito y fama mundiales, y que esperamos han de causar sensación, celebraremos EL VIERNES 20 SESION EXTRAORDINARIA, a motivo del elevado coste de la que presentamos, de 2 500 metros, Pasquali, titulada:

S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE

Argumento e interpretación del célebre escritor español Fernandez Arias (el Duende de la Colegiala) y en la que actúa el célebre atleta, tenido por el hombre mas fuerte del mundo, «Buffalo Bill». Por su originalidad, así como por sus interesantísimas aventuras tendrá un exitazo nunca visto. Acordarse de Maciste. Sábado, día de gran moda, sesión a las 9. Domingo 2 sesiones a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media. Pronto, muy en breve, p. X. P. 3 500 metros, el Non Plus Ultra cinematográfico.

sino el medio de que dispone España para lograr satisfacción a las necesidades de su independencia y soberanía, ha de ser guardada hasta el momento—que nadie puede adivinar cual será, y que hasta ahora no se sabe que haya llegado—en que esta aspiración sea satisfecha.

También dijo el señor Maura que le consta de un modo indudable que el Gobierno está enterado de las facilidades ofrecidas por Alemania para nuestro comercio con América, y que le extraña el silencio que guarda sobre este punto.

El ministro de Instrucción Pública señor Burrell sostuvo con un periodista de «El Día» el siguiente diálogo:

—¿Cree usted—le hemos dicho secamente—que España debe abandonar la neutralidad?

Tan breve como categórico nos ha contestado:

—No. Y la mayor garantía, para ustedes que me conocen, es que yo sea ministro. Sin inclinarme de una ni otra parte, con respeto, que es amor, para unos y otros beligerantes, yo creo y afirmo que a España no le conviene romper la neutralidad, y le aseguro que un Gobierno de que yo forme parte no la romperá. Tiraría la cartera, rechazaría amistades, lo abandonaría todo y a todos por lo que es en mí una creencia de patriota.

—Pero...
—Nada. Sea yo el barómetro para ustedes. Mientras me vean en este puesto afirmen que no ha llegado la hora terrible.

Tal vez todavía el ilustre consejero hubiera seguido hablándonos. Quién sabe si en un arranque hidalgo, tan dados en él, nos hubiera dicho, de seguir la charla, que quien ha nacido en el país del Cid y de don Quijote no puede sustraerse, cuando se ve cinco pegar a uno, a defender al que está solo. Posible es que nos lo hubiera dicho, aunque la verdad es que no nos lo dijo.

El ilustre conde de las Almenas ha hecho también públicas las siguientes manifestaciones:

«El pueblo español no quiere, no apetece más que la neutralidad más inquebrantable y absoluta. Si a una manifestación se nos invitase, desde la glorieta de Atocha al Hipódromo, no habría espacio para celebrarla. Si adoptásemos un distintivo cuantos así pensamos, serían contados los que de él careciesen.»

El desdichado Gobierno que nos llevase a esta guerra antipática y antipatriótica, en la que nada tenemos que ventilar ni solucionar, sería causante de otro año 8, de un levantamiento general del país.

¡Viva España neutral! Este es el grito de toda conciencia honrada y patriótica. Desde que los Estados Unidos han ingresado en la odiosa falange que quiere impeler al mundo y arrastrarlo al espantoso torbellino, ese bando

merece ser execrado por todo buen español. Por ese lado si que tendríamos que vengar recientes atropellos, desdichas que hace poco acababan de perpetrarse...

¡Acordaos del «Maine»! ¡Acordaos de nuestro desastre colonial!!

¡Únicamente queremos guerra contra el que ose apoderarse de nuestro solar, contra el que pretenda colocarnos a la triste altura del desventurado Portugal!»

Nuestro colega «La Nación» publica en lugar preferente las siguientes impresiones del ilustre Capitán General don Valeriano Weyler:

«Sabemos de muy buena fuente que el ilustre caudillo es abiertamente opuesto a la idea de intervención de España en la guerra en favor de ningún bando beligerante.

Tan es así, que nos consta que no se ha recatado de censurar la conducta de los actuales gobernantes que, so pretexto de una mejora de nuestra situación interior, entienden que la salvación de nuestros intereses estriba en ponernos de manera decidida al lado de uno de los grupos beligerantes. En este sentido el citado general considera que la actuación del conde de Romanones es peligrosa para el mantenimiento de nuestra neutralidad, no concibiendo cómo este personaje persevera en dirigir la orientación nacional de España por una senda que sólo puede acarrear la ruina, sin que ni siquiera al Ejército le cupiese gloria alguna: primero, porque combatiría por ideales extraños, y segundo, porque no cuenta con la suma de elementos suficientes para llevar a cabo su labor en la proporción a que su historia y su prestigio le obligan y en la medida que la guerra actual exige.»

Nuestros lectores ya conocen los patrióticas manifestaciones de los señores Dato, Cobian y Villanueva y como final de este artículo vamos a reproducir la interesantísima pregunta que en gruesos caracteres formula el importante periódico liberal «La Mañana.»

Dice así:

«¿Está seguro el Gobierno de que el vapor español «San Fulgencio» fué torpedeado y hundido por un submarino alemán?»

Sería conveniente que el Gobierno realizase minuciosas investigaciones y una detallada información acerca de los naufragos del «San Fulgencio» para averiguar si el submarino agresor era germano o pertenecía a otra nación.»

HERALDO DE MENORCA siente simpatías que no puede negar en favor de la causa de los imperios centrales, pero antes que todo quiere una España fuerte y digna de sus tradiciones y convencido que con la intervención solo se pretende aniquilarla y hacerla esclava de quienes hasta hoy nos han pisoteado proseguirá su campaña en favor de la neutralidad, campaña patriótica, mucho más que

la realizan los intervencionistas puesto que no pueden ser patriotas quienes organizaron la semana trágica cuando peligraba el honor de España, quienes silbaron a nuestro ejército y pretendieron evitar se embarcara para Barcelona en 1909 cuando marchaba a sofocar la rebelión catalana, la semana vandálica que ellos se atrevieron a tildar de gloriosa.

La actitud de los yankees considerada por un neutral

Con referencia a la declaración de guerra de los Estados Unidos, dice el «Dagbladet» de Copenhague con fecha 4 del presente, lo siguiente:

El tomar parte América en la guerra no es la expresión de un gran idealismo. Ni los grandes discursos ni las frases halagadoras pueden ocultar la evidencia de que América va a la guerra con intenciones de beneficio. La gran república siguió siempre el camino de la política que llevaba al Tesoro la mayor cantidad de ingresos.

Sus hombres financieros no se interesaron por el mantenimiento del comercio con Alemania porque sus entregas a la Entente hacían más fácil el cobro. Por esta razón sus hombres de Estado tuvieron que negar a la guerra submarina todo derecho. América nunca fué neutral a lo menos como se considera en Europa la neutralidad. Ahora va a la guerra no para la conquista de territorios ajenos, sino para la conquista del dinero.

La guerra era necesaria después de que el intento de paz por parte del presidente Wilson se estrelló contra la resistencia de la Entente. Para América tenía que sostenerse su industria de guerra pero como para lograrlo necesitaba las potencias de la Entente, la gran república se ha visto obligada a tomar parte en la lucha para poder continuar la política que hasta hoy había seguido.

El trabajo de los submarinos ofreció a Wilson los motivos necesarios para una guerra, pero nosotros, a los que Wilson quiso hacer tomar parte en la guerra, no podemos olvidar que no es posible sentir simpatías por los actuales acontecimientos de Washington.

GACETILLA

Notas municipales

En una de las últimas sesiones celebradas en el paraninfo de la Universidad (léase salón de actos del Consistorio) al darse cuenta de un dictamen acerca de la adquisición de terrenos contiguos al Cementerio Católico, al oír el concejal ateo Sr. Pons Sitges que se nombraba a dicha necrópolis *Cementerio de Nuestra Sra. de Gracia* hizo observaciones encaminadas a convencer a los demás que no debía nombrarse así sino «Cementerio Municipal» olvidándose que no ha mucho fué nombrado para dicho municipio un individuo para desempeñar el cargo de *Cronista de la Universidad*. Pues bien; si el Municipio no es ya municipio sino Universidad, y el ateo quiere que el cementerio sea, no católico, sino municipal ¿no sería más modernista, más progresivo, más eufónico, llamarlo CEMENTERIO UNIVERSITARIO?

Eso nos recuerda aquella lápida que había en el pórtico que dá entrada al antiguo recinto y que decía *carnis universae via* la cual tuvo que ser sustituida por la actual por orden del Obispo Dr. Mercader. La actual, más piadosa, menos materialista, más cristiana, dice: *Beati qui in Domino moriuntur*. ¿Qué efecto debe hacer en los que no creen en el Señor el leer dicha lápida? Nada, nada, Sr. Alcalde accidental; hay que quitar la lápida y cambiarla por otra que diga: *Cæmenterium universitarium* y de seguro que los turistas apuntarán en su carnet de viaje semejante inscripción por lo original. No dejaría ello de ser una interesante nota de atracción de forasteros a esta isla para el día de mañana.

En la mañana de hoy ha llegado directo de Barcelona el vapor «Mahón».

El vapor «Monte-Toro» embarcó ayer para Alcudia cinco cabezas de ganado caballar y 21 de cerda.

Ayer salió a efectuar un crucero por nuestras costas el torpedero n.º 13, regresando al anochecer a su habitual fondeadero.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta isla, ha recibido del Excmo. Señor Director General de Comercio la siguiente comunicación:

Vista la instancia elevada a este Ministerio por esa Cámara Oficial de Comercio de su digna Presidencia, en solicitud del establecimiento de una línea semanal entre Palma de Mallorca y Cetta, con la cual se favoreería considerablemente al comercio de exportación a Francia y se evitaría la posible paralización de las principales industrias de ese Archipiélago; S. M. el Rey Q. D. G. ha tenido a bien disponer se manifieste a V. S., que si bien reconoce la conveniencia de establecer la línea de que se trata, no hay forma legal de llevarla a efecto, porque, prescindiendo de las actuales circunstancias que han obligado al Gobierno a suspender los servicios de Palma-Marsella y Palma-Argel, como la nueva línea no está comprendida en el contrato con la «Islaña Marítima», y como no existe, por otra parte en el Presupuesto de este Ministerio la cantidad necesaria para esta atención, sería preciso obtener de las Cortes el crédito necesario para la misma.

De Real Orden comunicada por el Señor Ministro de Fomento lo participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 13 abril de 1917.—El director General, J. Niculau.—Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Menorca, Mahón.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el transporte de guerra «Almirante Lobo» el cual conduce carbón para el depósito del Arsenal y municiones de guerra.

En el vapor «Mahón» ha llegado en la mañana de hoy el nuevo Catedrático de Agricultura nuestro paisano y amigo don Antonio Mir Llambias.

Sea bienvenido

Banco de Menorca

SOSIEDAD ANÓNIMA

MAHÓN

A los efectos de lo acordado en la Junta General extraordinaria celebrada por esta Sociedad el 27 de Noviembre de 1916, se ruega a los señores Accionistas se sirvan presentar sus acciones en estas oficinas, a fin de estampar en las mismas el cajetín correspondiente, expresivo de la reducción de capital acordada en dicha Junta.

Mahón 10 de Abril de 1917.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Arnús.

Ha sido sometido a la firma del Rey un decreto reglamentando los servicios de la Inspección general de Hacienda, cuya dirección se encomienda a un jefe superior de Administración, que actuará por delegación del ministro. Se designa para este puesto al actual subinspector, D. Arturo Valgañón y Romero.

El nuevo inspector general es un funcionario que ha seguido la carrera desde las más humildes categorías. Habíase especializado además en funciones inspectoras, y su nombramiento constituye por estos motivos un acierto de ministro.

Para la inspección de los servicios, salvo los del Catastro y los que se hallan encomendados a las Direcciones del Timbre, de Aduanas y de lo Contencioso, por disposiciones especiales se dividirá España en seis regiones, que serán:

Primera. Provincia de Madrid, Cáceres, Badajoz, Soria, Avila, Segovia, Cuenca, Guadalajara, Toledo y Ciudad real.

Segunda. Barcelona, Tarragona, Lérida, Girona, Huesca, Zaragoza y Baleares.

Tercera. Sevilla, Málaga, Granada, Cáceres, Córdoba, Jaén, Huelva, Almería, Tenerife y Las Palmas.

Cuarta. Valencia, Alicante, Murcia, Teruel, Albacete y Castellón.

Quinta. Valladolid, Burgos, Santander, Logroño, Palencia, Alava, Guipúzcoa, Navarra, y Vizcaya.

Sexta. Coruña, Oviedo, Salamanca, Lugo, Pontevedra, Zamora, León y Orense.

Para cada una de las regiones habrá un inspector regional, jefe de Administración; un subinspector, jefe de Negociado, y los oficiales que se estimen necesarios.

La «Salvación de los árboles frutales de Menorca» por medio de la Cola Tanglefoot. Se vende en el BAZAR de Francisco Pons Carreras, Hannover 11.

Comprarla hoy mismo que dentro pocos días costará mucho más.

Depósito de Calzado

Plaza del Príncipe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

DURANTE los días 25 al 30 del actual, doña Margarita Gener de Nieto, acreditada modista de Sombreros, tendrá abierta una importante Exposición de ellos, procedentes de Madrid y Paris. De la economía que ofrece a su escogida clientela y al público en general, puede juzarse por la siguiente nota:

Moñisimos Sombreros y Payolas de piqué, paja, etc. para niñas y bebés, desde 5'00 pesetas.

Preciosas «Tocas» paja de seda, desde 8'00 pesetas.

Elegantísimos Sombreros para señoras y señoritas, desde 15'00 pesetas.

TEATRALES.

NUEVO CINE

ARGUMENTO

de la maravillosa cinta

S. A. R. EL PRÍNCIPE ENRIQUE

cuyo estreno se efectúa hoy viernes, a las nueve de la noche en el NUEVO CINE.

Un gran Duque regenta el reino de Mayeburg, en la menor edad del Príncipe Enrique, huérfano de pocos años. La ambición le domina y sugiere una idea que debe asegurarle el trono para siempre. Basta con hacer desaparecer al joven príncipe y, una noche las sombras fueron testigos del inicuo rapto. Mas alguien vigilaba; y el Capitán Gandía, siguiendo al automóvil del Gran Duque, averigua el paradero de la infeliz criatura.

Los años cubren con el olvido la tragedia, y el Príncipe criado entre gentes extrañas, ignora su elevada procedencia y forma parte de una compañía de acróbatas. Los públicos que admiran su prodigiosa agilidad, le apellidan EL REY DE LOS AIRES.

«Una dama» sintióse un día atraída hacia el esbelto titiritero y, a la intimidad del principio sucedió el deseo veemente de consagrar el puro amor ante Dios. Mas la aristocrática señora no podía unirse con un miserable saltimbanqui.

Las campanas de una humilde capilla tocan alegremente. El acróbata Arias uníase secretamente con la gran señora, ocultándolo a todo el mundo, como si fuese un crimen. Solo «Buffalo» su fiel y forzado amigo, presencia el enlace.

A pesar del secreto, El Gran Duque lo averigua, sabe que el Príncipe tiene un heredero, niño de pocos meses, y quiere evitar las posibles contingencias del mañana. «Como un tigre acecha su presa.....»

El antiguo Capitán Gandía es hoy General y también conoce los pormenores del enlace y, llegado el momento, comunica al Acróbata Arias su verdadero nombre y alta alcurnia, y disponen juntos la partida para ocupar el Príncipe el trono que le habían usurpado.

Mas, Fernando, el tierno infante, desaparece misteriosamente, como raptado por el águila. «El Príncipe Enrique ya no partirá hacia su reino, llorará eternamente la pérdida de su hijito».

Pero la reflexión hizole adivinar de donde partía el golpe. A su lado tenía a «Buffalo», el fiel compañero que no conoce dificultades, y confiando en él emprende la lucha.

Dura fué desde entonces la vida. Combatiendo con enemigos implacables tuvieron que luchar por mar, por el aire y por la tierra, sin poder hallar al pobre niño.

A la persecución de los secuaces del Gran Duque oponían ambos la agilidad del ano, su enorme fuerza el otro, la tenacidad los dos.

Los peligros que corrieron fueron innumerables (no queremos detallarlos a fin de no restar

intereses a la cinta) tenían siempre a la muerte aleteando sobre sus cabezas, «La mano invisible» perseguidos sin cesar».

Sin embargo, logran dominar poco a poco a sus enemigos, cuyo regreso esp. re ansiosamente el Gran Duque, «impaciente por saber que sus rivales no existen ya».

Vence por fin la causa del Príncipe. Lira ya este de odiosas acechanzas, puede penetrar en la capital de sus estados, ocupar su trono, y presentar su hijito al pueblo que lo aclama.

«Buffalo» ya no se separará jamás del lado de su amigo el acróbata de antes, hoy «S. A. R. el Príncipe Enrique, a quien ha jurado fidelidad».

Anuncios oficiales

DON CAYETANO TEJERA LOPEZ TENIENTE de Navio segundo Comandante de Marina de la provincia Marítima de Menorca y Jefe Instructor de la misma.

Hago saber: Que en las proximidades de la Isla de Colom ha sido hallado un barril sin marca ni señal alguna, conteniendo un líquido al parecer aceite de pescado; y en expediente de hallazgo que me hallé instruyendo se conceden treinta días de plazo para que en horas hábiles de oficina puedan presentarse ante este Juzgado todas las reclamaciones de las personas que se crean con derecho a la propiedad del citado barril.

Lo que se hace público para los que puedan interesarse.

Mahón 19 de Abril de 1917.—Cayetano Tejera.

De nuestros corresponsales

Sr. Director del HERALDO DE MENORCA.

Mahón.

Ciudadela 16 de Abril de 1917.

Distinguido Señor y amigo: Apesar del mucho tiempo transcurrido sin mandarle noticia alguna, ahí va esta cróniquilla mía, insulsa, voena, y sin importancia por no tener nada digno de mención.

Digo esto, para que no se crea que mi prolongado silencio obedece a desidia o pereza, cuando sólo es debido a la carencia de acontecimientos dignos de la atención pública, y a temor de ser pesado con la repetición de la cantinela con que los periódicos de todos los matices nos están agobiando cotidianamente, sobre si las subsistencias están muy caras, si la vida se hace imposible de cada día, y sobre si intervendremos o no intervendremos en la contienda mundial, arrastrados por un puñado de españoles, que ante el simple temor de que pudieran atacar nuestra patria dignidad, quisieran lanzarse, a tan horrible zafarrancho.

Tampoco creo yo digno de una crónica, relatar el inusitado aumento que va tomando el punible y feo vicio del juego en esta población, en donde nunca se había jugado de una manera tan descarada; ni que carecemos por completo de diversiones populares, a excepción de unos cines, en los cuales se nos exhiben películas emocionantes por sus trágicas escenas, o espeluznantes por sus horrendos crímenes.

Las únicas noticias que puedo darles son la petición de la mano de la simpática señorita D. Maria de Olivar y de Olives, hija de los barones de Lluriach, por el ilustrado médico don Nicolas Comella Taltavull; y el fallecimiento de la respetable y virtuosísima señora D.ª Juana Menendez de Arango, madre de los señores D. José M.ª Salord, y D. Manuel Salord, reputado facultativo de esta población.

Antes de terminar esta, voy a rectificar una noticia que publicaron hace unos días respecto del embarco para Palma y Alcudia de nuestro dignísimo Prelado. En verdad que debía embarcarse, pero no lo verificó y aún se halla entre nosotros.

Dispénsese V. estas raquíticas cróniquillas, en méritos de no tener materiales para hacerlas mas sustanciosas.

C.



Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 19.

Nacionales

Crisis total

Después del Consejo celebrado en la mañana de hoy en Palacio los ministros se han reunido en Consejo.

Muy pronto han ido congregándose ante el Palacio de la presidencia, políticos y periodistas, ávidos de conocer el resultado de dicha reunión.

A la salida los ministros manifestaron que se había declarado la crisis total.

A las doce estuvieron en Palacio llamados por el Rey, los señores Villanueva y García Prieto, conferenciando largo rato con el monarca.

Al marcharse del Regio Alcazar, manifestaron que habían quedado en volver de nuevo a las seis.

Es definición general que se encargará de formar el nuevo gobierno el señor García Prieto.

Crisis resuelta

El proceso de la crisis se ha llevado esta vez muy rápidamente.

En atención a las actuales circunstancias y al objeto de que no estuviéramos unos días sin gobierno, el Rey llevó a cabo las consultas antes de que la noticia de la crisis se diera oficialmente y de este modo a las seis horas de haber dimisionado el conde ya pudo jurar el nuevo gobierno.

Como había prometido el señor García Prieto, a las seis de la tarde estuvo de nuevo en Palacio y a la salida manifestó que el Rey en su primera entrevista le había encargado la formación del nuevo gabinete, que ahora se había limitado a llevarle la lista de los ministros que debían componerlo y que S. M. aprobó; el nuevo gabinete se constituirá en la siguiente forma:

Presidencia.—D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Estado.—Señor Alvarado, ministro de Gracia y Justicia del Gabinete anterior.

Gobernación.—Sr. Burell, ministro que era de Instrucción Pública en el Gabinete saliente.

Guerra.—Teniente General Sr. Aguilera, que recientemente había sido designado para la Capitanía General de Valencia. Es ministro por primera vez.

Fomento.—D. Martín Rosales, que en la actualidad desempeñaba la Alcaldía de Madrid. Es ministro por primera vez.

Instrucción Pública.—D. José Francos Rodríguez, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Director General de Comunicaciones. Es ministro por primera vez.

Gracia y Justicia.—Sr. Ruiz Valarino.

Marina.—Vice-Almirante don Augusto Miranda; ministro perpetuo del ramo, pues lo ha sido con tres gobiernos consecutivos, o sea con los señores Dato, Romanones y García Prieto.

Hacienda—don Santiago Alba, ministro del gabinete anterior.

Como se ve, ha sido hechado por la borda el conde y cuantos le seguían, quedando en el nuevo gobierno solamente los prietistas del anterior.

La opinión ha recibido con satisfacción la noticia de haberse constituido el nuevo gobierno, no porque sea un gobierno formado por primeras figuras, que no lo es, sino porque lo forman personas

de recto criterio y amantes de que España persista en su más estricta neutralidad.

Los periódicos intervencionistas no ocultan su despecho al ver que ha sido separado del poder el hombre en quien cifraban algunas esperanzas, pero en cambio la prensa de las derechas, la que en estos momentos ha dado pruebas de gran patriotismo, se felicita de la salida de Romanones, agregando que las madres españolas pueden quedar más tranquilas.

El nuevo ministerio jurará hoy mismo. Villanueva adicto a García Prieto

El señor Villanueva estuvo en el domicilio del señor García Prieto al cual felicitó, agregándole que contara con su incondicional apoyo.

Madrid 20.

Nacionales

El testamento de Romanones

En la tarde de ayer y después de serle aceptada la dimisión, el conde de Romanones llamo a su despacho a los periodistas, a quienes hizo entrega de la siguiente nota oficiosa, que es como si dijéramos un testamento político.

Ella dice poco más o menos:

«El profundo convencimiento adquirido de que la defensa de las vidas e intereses españoles no puede hacerse de una manera eficaz, mientras nuestra política en la guerra se desenvuelva dentro de ciertas limitaciones a que hasta el presente se me obligaba, han sido causa de que mi conciencia de patriota y de gobernante me impulsara a abandonar el alto puesto que ocupaba, dando así satisfacción a quienes creían que obstruían el plan del Gobierno laboraban por el porvenir de la patria.

«El Gobierno se había trazado un plan ante tan graves circunstancias, plan que no hubiese desarrollado sin someterlo a la previa sanción de las Cortes.

«Siempre he estado convencido— agrega— que la política internacional llevada por buenos derrotados, permitiría engrandecer a España y convencidos de ello los gobiernos, el primero que hizo gestiones en tal sentido fué el gobierno liberal de 1902 del cual formaba yo parte, siendo imitada su conducta y hasta acentuada en los tratados de 1904 y 1905 en Algeciras y las declaraciones de Cartagena en 1907.

«El estallido de la guerra en 1914 suspendió el desarrollo de aquella política, que a mi entender no debía ni podía nadie rectificar habiendo robustecido mi opinión el curso de los sucesos.

«Al dar cuenta a las Cortes de la última nota de los imperios centrales anunciando el bloqueo submarino, afirmé que con ello la vida de España no se interrumpiría, pero que si por un incidente cualquiera y por más esfuerzos que hiciera el Gobierno, corría peligro de interrumpirse, debíamos estar preparados para posibles contingencias, sin que ello significara que deseáramos intervenir en la guerra actual.

«Pesa sobre mi ánimo otra guerra y es la consideración de que España es la depositaria del patrimonio espiritual de una gran raza que aspira históricamente a presidir la confederación moral de todas las naciones que hablan nuestro idioma y esa aspiración se malogrará defini-

tivamente si en hora tan decisiva para lo futuro y para lo actual, España y sus hijas aparecieran espiritualmente divorciadas.

«Siendo esta mi convicción respecto a los futuros destinos de mi Patria, honradamente no puedo seguir gobernando, sino ajustar mis actos al sentir de ella.

«Su Majestad que me dispensó la honra de presidir un gobierno, honra para la cual nunca bastará mi gratitud, me había autorizado para que en todo momento y en cualquier circunstancia, obrara como mejor me dictara mi juicio y conviniera a los intereses del país y a pesar de ello, nunca he querido obrar a la ligera, limitándome a seguir las inspiraciones de la nación, por cuyo motivo y en vista de que gran parte de la opinión había perdido la confianza en el gobierno que solo para el bien de la Patria laboraba, he decidido presentar la dimisión total del gabinete».

La nota agrega que dicho mensaje fué leído al Rey por el conde en el consejo celebrado por la mañana que el Rey manifestó que en vista del carácter irrevocable de la dimisión, consultaría con los señores Villanueva y García Prieto pues quería que continuaran gobernando los liberales.

A la salida del consejo, el conde añadió que como el Rey ya había celebrado consultas en los pasados días, no necesitaba consultar ahora a nadie para resolver, encargando de la formación del nuevo gobierno al ilustre marqués de Alhucemas.

Avisado este oportunamente, fué a Palacio y después de recibir el régio encargo, visitó al conde, comunicándole lo que ocurría.

La entrevista fué algo seca, limitándose el conde a felicitarle y deseándole mucho acierto en su nuevo cargo.

Se cree que el conde no prestará apoyo al nuevo gobierno.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca».)

Del 19 de Abril de 1917.

Interior serie A	76'20
Id. id. B	75'25
Id. id. C	75'30
Exterior A	84'00
Amortizable 5 p ^o A	96'00
Id B	94'75
Nortes	87'60
Alicantes	68'45
Francos	80'40
Libras	21'85

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHON PARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Bauzá.

Imaginería: Otro de id. don Domingo Colorado.

Hospital y provisiones: 3^o Capitán del Regimiento número 63.

Vigilancia: 1^o oficial del mismo.

AVISO

En la Sastrería de Jacinto Carreras, calle de la Iglesia, se han recibido los elegantes figurines para la próxima temporada de verano, como también un extenso y surtido muestrario de telas para trajes de Caballero, también para la próxima temporada, lo cual pongo en conocimiento de mis numerosos clientes y del público en general.

Gran ocasión

Para alquilar lo está la antigua y acreditada casa de la Calle de la Arravaleta n.º 23, con o sin enseres de la tienda. Precio módico, informes en la misma casa que puede visitarse todos los días de 4 a 6 tarde.

Desde Villa-Carlos

Cuando el río suena...

Ha llegado a mis manos una hoja que estos días se ha repartido por el pueblo, firmada *Varios vecinos*.

Con ésta son tres las que han aparecido ya y como sea que en todas ellas son TANTOS y TAN GRAVES los cargos que se hacen contra el Alcalde de este Ayuntamiento y el Administrador de Consumos, creo llegado el caso de que una comisión de vecinos vayamos al Consistorio a depurar los hechos que enumeran dichas hojas, y de ser ellos ciertos, recurrir ante quien corresponda en defensa de los intereses del común, usando de todos los medios legales a fin de no ser víctimas de una mala administración, y para que el día de mañana no se diga que, aunque inconscientes, somos responsables de lo que ocurre, por no haber, a su debido tiempo, sabido defender nuestros sagrados derechos.

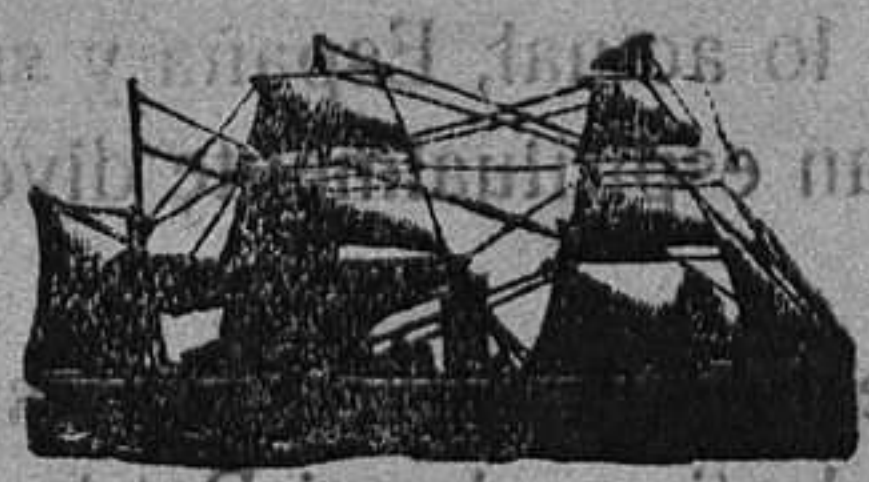
Una vez puesto en claro lo que motiva estas líneas y de resultar ciertos los cargos que se imputan, pondré al corriente de lo acontecido a los lectores de HERALDO DE MENORCA, para que juzgue lo *beneficiosa* que es para este desdichado pueblo la *administración republicana*.

A. NEDOM.

Última hora

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido nuestra conferencia de abono. En caso de recibirla más tarde y contener noticias interesantes la daremos en hoja extraordinaria.

Imp. de F. Trayol, Infanta, 17



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

NUEVO CINE

Viernes Sábado y Domingo

La interesantísima película de 2.500 metros

S. A. R. EL PRINCIPE ENRIQUE

EN LA QUE ACTÚA EL CÉLEBRE

BUFFALO BILL

IMPRENTA DE FRANCISCO TRUYOL

INFANTA, 17.-MAHÓN

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos.

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes de

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, mora e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Dicionario e historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CO-TADOS
da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES
consistentes en máquinas de coser, vaguillas, corchetes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

— Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

“El Bazar” de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ piso _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DEUDA PERPETUA al 4 por 100 INTERIOR Y DE LA AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

YESO

extra-fino especial para platos. Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, número 3, Mahón.

AZUFRE para Viñedo

precios sin competencia

Cristóbal Tomás.—Muelle